Quito, Marzo 30 del 2015

Señores Accionistas
JACOME GUANANGA SEG CIA.LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento en lo que establece la Ley de Compañía vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el informe económico de la empresa por el ejercicio 2014.

Se ha practicado un examen al balance, correspondiente al periodo entre Enero 01 a Diciembre 31 del año 2014. La preparación de dicho Balance es de responsabilidad exclusiva de la administración de la empresa y del departamento contable.
El examen fue realizado de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, para evitar que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo.

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas durante el año 2014.

2. Se ha facilitado la información con el objeto de determinar que los saldos expresados en los estados financieros se mantienen firme de acuerdo a las resoluciones acordadas en juntas de los periodos anteriores.

3. Los administradores han cumplido con los pagos de impuestos, contribuciones pagos Sociales y todas disposiciones legales emitidas por las leyes ecuatorianas vigentes.

4. Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la Empresa.

5. Los comprobantes elaborados se encuentran debidamente soportados, los cuales han sido Emitidos de acuerdo con los principios contables debidamente aceptados.

6. El Balance General se presenta razonable, en sus aspectos de importancia, la situación Financiera de JACOME GUANANGA SEG CIA.LTDA. a Diciembre 31 del año 2014.

Muy Atentamente

GUANANGA PACALLA JOSE ANTONIO
SECRETARIO